



Comunidad
de Madrid

Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA

ANEXO II

INFORME DEL DIRECTOR DEL CENTRO DE LA FASE DE PRÁCTICAS

Resolución de 28 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se regula la fase de prácticas de los aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria convocado por Resolución de 11 de marzo de 2020.

Director D. /D^a

Funcionario en Prácticas. D. /D^a

DNI:

Centro:

Localidad:

Especialidad:

Código de centro:

Indicadores para el informe del Director del Centro	Favorable	No favorable
1. Cumplimiento del horario personal.		
2. Participación en las actividades del centro. Integración en el claustro de profesores. Trabajo en equipo.		
3. Cumplimiento de las funciones y tareas asignadas a los funcionarios docentes.		

_____, a _____ de _____ de 20_____

Fdo: El Director/La directora